



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2021
COMITÉ DE SELECCIÓN Y ADQUISICIONES DE LA
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**

Siendo las 11:00 horas del día 28 de octubre del 2021 reunidos en la sala de juntas de la JICOSUR, los integrantes del Comité de Selección y Adquisiciones de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, representada por los titulares y/o suplentes del H. Ayuntamiento de La Huerta, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Centro Universitario de la Costa Sur, representante de la Caja Popular Inmaculada Concepción, representante del presidente del consejo de administración de JICOSUR se dan cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida a cargo de la presidenta del comité la C. María Guadalupe Sánchez Zavalza.
Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
Lectura y aprobación de la orden del día.
Revisión de documentación, entrevista y fallo en su caso para los participantes de la convocatoria JICOSUR/005/2021-2 "Jefatura de servicios municipales"
Asuntos Varios.
Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida a cargo del representante del presidente del comité la C. Alma Oralia Gutiérrez Ruelas Suplente de Consejero Titular/Presidente del Comité de Selección y Adquisiciones de la JICOSUR.

El suplente del presidente del Comité de Selección y Adquisiciones, la C. Alma Oralia Gutiérrez y el Ing. Marduck Cruz Bustamante, Secretario técnico del comité y Director de la JICOSUR, siendo las 11:20 horas dieron la bienvenida e instalaron la sesión.

2. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal

Se firma la lista de asistencia por todos los miembros presentes en la sesión. Comprobando que existe quórum legal.

3. Lectura y aprobación de la orden del día.

El director de JICOSUR procede a la lectura de los puntos de la orden del día, solicita al comité su aprobación o en su caso añadir algún punto, no habiendo más temas que tratar.

4. Revisión de documentación, entrevista y fallo en su caso para los participantes de la convocatoria JICOSUR/005/2021-2 “jefatura de servicios municipales”

La convocatoria JICOSUR 05/2021-2 en su primera edición fue publicada el día 1 de octubre del 2021 en los portales oficiales de la JICOSUR en la cual se contó únicamente con la participación de una persona, razón por la cual el comité solicitó que se emitiera una segunda convocatoria misma que fue publicada el 13 de octubre del 2021.

En esta segunda emisión de convocatoria se contó con la participación de tres interesados, siendo los siguientes:

1. Rafael de Jesús Llamas Ramos.
2. Yancy Laura Cuevas González.
3. Emma María De Niz Lara.

El coordinador administrativo de JICOSUR expone el mecanismo de evaluación que se ha implementado así como los formatos de calificación de cada uno de los participantes, sus currículums, proporcionándoles la documentación impresa para que fuera revisada de manera puntual por cada uno de los integrantes del comité; se les explica también que no necesariamente la calificación obtenida en los formatos indica que pueda ser el mejor candidato, para lo cual se refuerza con la entrevista.

Posteriormente el secretario técnico del comité explica la dinámica de entrevista para conocer más a los participantes, para lo cual se procedió a las entrevistas de manera presencial de Yancy Laura Cueva González y Emma María De Niz Lara. De manera virtual se procedió a entrevistar vía remota (videollamada) al participante de nombre Rafael de Jesús Llamas Ramos.

Acto seguido, una vez entrevistados los tres candidatos, los integrantes del comité procedieron a debatir y en su caso a emitir sus puntos de vista observados a cada entrevistado. La cual la puntuación votada fue 1 voto a favor de Rafel de Jesús Llamas Ramos, 1 voto a favor de Yancy Laura Cuevas González, 3 votos a favor de Emma María De Niz Lara.

Cabe mencionar que la secretaría técnica no tiene voto solamente voz, expresando las particularidades de cada entrevistado.

Asuntos Varios.

No surgieron asuntos varios para esta sesión.

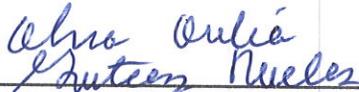
5. Clausura

Siendo las 2:20 p.m. la suplente del presidente del Comité de Selección y Adquisiciones, declara formalmente terminados los trabajos en esta novena sesión extraordinaria de consejo de selección y adquisiciones de la JICOSUR

ACUERDOS GENERALES

PRIMERO: Se adjudica la convocatoria JICOSUR 05/2021-2 a Emma María De Niz Lara por un nombramiento de confianza inicial de seis meses con opción a renovación en base a desempeño mostrado durante el periodo. La fecha de firma del nombramiento de confianza será el día 01 de noviembre del 2021.

Firmas de conformidad La Huerta a 28 de octubre del 2021



Alma Oralía Gutiérrez Ruelas
Suplente de Consejero Titular/Directora de Ecología del H. Ayuntamiento de Villa Purificación



Ismael Novoa Leyva
Suplente de Consejero Titular/ Director de Gobernanza Territorial
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial



Brianda Alvarado Tejeda
Suplente de Consejero Titular/
Directora de Ecología del Ayuntamiento de La Huerta



Rubén Ramírez Villeda
Suplente de Consejero Titular/ Centro Universitario de la Costa Sur U de G



Lorenzo Alejandro Camarena Ramírez
Caja Popular Inmaculada Concepción La Huerta



Marduck Cruz Bustamante
Secretario Técnico del Comité/ Director de JICOSUR



Adrián Guadalupe Ramírez Barrios
Coordinador Administrativo/ Jefe de la Unidad de Compras de la JICOSUR

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

NOMBRE DEL CANDIDATO
RAFAEL DE JESUS LLAMAS RAMOS

INGENIERO EN RECURSOS NATURALES
CONVOCATORIA JICOSUR-005-2021-2 "JEFATURA DE SERVICIOS MUNICIPALES"

REQUISITOS LEGALES	Cumple
1. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria le permita contratarse para desarrollar los servicios profesionales requeridos;	Si
2. No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso;	Si
3. No estar inhabilitado por ningún orden de gobierno, ni encontrarse con algún otro impedimento legal para la suscripción del contrato.	Si

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	Cumple
- Curriculum Vitae, con copia de documentación comprobatoria.	SI
- Copia del Título y/o Cedula Profesional	SI
- Cedula Profesional	SI
- Copia de Identificación Oficial expedida por INE o IFE	SI
- Copia de comprobante de domicilio	SI
Una carta de recomendación, Una de ellas expedida por su último empleador y/o cliente al que prestó sus servicios.	SI
- Licencia de conducir	SI
- Carta de exposición de motivos, donde señale qué lo hace el mejor postulante.	SI
- Carta de aceptación y conformidad de los términos de la convocatoria.	SI
- No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso.	SI
- No estar inhabilitado por ningún orden de gobierno, ni encontrarse con algún otro impedimento legal para la suscripción del contrato.	SI

PEFIL DEL PUESTO	PUNTAJE
Experiencia en manejo y gestión de residuos solidos urbanos	2
Contar con Título	3
Cédula Profesional.	3
Documentación completa	3
Tener experiencia de al menos 2 años comprobables.	3
Conocimiento en educación ambiental.	2
Conocimiento de aguas residuales, potable y cuencas hidrográficas.	2
Conocimiento de la región costa sur de Jalisco	2
Conocimiento y restauración forestal.	2
Conocimiento de normatividad ambiental	2
Conocimiento en SIG	2












9

NOMBRE DEL CANDIDATO	
RAFAEL DE JESUS LLAMAS RAMOS	
Puntaje total	26

0 = No Cumple

1 = Cumple de manera muy somera con la consideración del perfil solicitado

2 = Cumple parcialmente con la consideración del perfil solicitado

3 = Cumple satisfactoriamente con la consideración del perfil solicitado

NIVEL DEL CUMPLIMIENTO AL PERFIL SOLICITADO	
	30
Puntuación Mínima Requerida (70%)	21
Puntuación Obtenida	26
Porcentaje de Cumplimiento	87%

Observaciones
Tiene experiencia como asesor agropecuario, educación ambiental, monitoreo y análisis de la vegetación, analista de embarques en MASECA, así como coordinador de apoyo en convenios, proyectos, POA,s, estudios técnicos de estimación de contenido de carbono y gases de efecto invernadero (SEMADET)

Comentarios Adicionales del Comité:

9











JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

NOMBRE DEL CANDIDATO
EMMA MARIA DE NIZ LARA

INGENIERA EN RECURSOS NATURALES
CONVOCATORIA JICOSUR-005-2021-2 "JEFATURA DE SERVICIOS MUNICIPALES"

REQUISITOS LEGALES	Cumple
1. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria le permita contratarse para desarrollar los servicios profesionales requeridos;	Si
2. No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso;	Si
3. No estar inhabilitado por ningún orden de gobierno, ni encontrarse con algún otro impedimento legal para la suscripción del contrato.	Si

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	Cumple
- Curriculum Vitae, con copia de documentación comprobatoria.	SI
- Copia del Título y/o Cedula Profesional	SI
- Cedula Profesional	SI
- Copia de Identificación Oficial expedida por INE o IFE	SI
- Copia de comprobante de domicilio	SI
Una carta de recomendación, Una de ellas expedida por su último empleador y/o cliente al que prestó sus servicios.	SI
- Licencia de conducir	SI
- Carta de exposición de motivos, donde señale qué lo hace el mejor postulante.	SI
- Carta de aceptación y conformidad de los términos de la convocatoria.	SI
- No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso. +	NO ?
- No estar inhabilitado por ningún orden de gobierno, ni encontrarse con algún otro impedimento legal para la suscripción del contrato.	SI

PEFIL DEL PUESTO	PUNTAJE
Experiencia en manejo y gestión de residuos solidos urbanos	2
Contar con Título	/ 3
Cédula Profesional.	/ 3
Documentación completa	2
Tener experiencia de al menos 2 años comprobables.	/ 3
Conocimiento en educación ambiental.	2
Conocimiento de aguas residuales, potable y cuencas hidrográficas.	2
Conocimiento de la región costa sur de Jalisco	/ 3
Conocimiento y restauración forestal.	2
Conocimiento de normatividad ambiental	2
Conocimiento en SIG	? 1

Alma Delia
 Antonia Nolasco
 R. ...
 A. ...

9

NOMBRE DEL CANDIDATO	
EMMA MARIA DE NIZ LARA	
Puntaje total	25

- 0 = No Cumple
- 1 = Cumple de manera muy somera con la consideración del perfil solicitado
- 2 = Cumple parcialmente con la consideración del perfil solicitado
- 3 = Cumple satisfactoriamente con la consideración del perfil solicitado

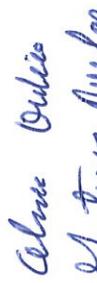
NIVEL DEL CUMPLIMIENTO AL PERFIL SOLICITADO	
	30
Puntuación Mínima Requerida (70%)	21
Puntuación Obtenida	25
Porcentaje de Cumplimiento	83%

Observaciones
Experiencia como técnico de campo en el proyecto "promoviendo la conservación de la biodiversidad a través de prácticas agrosilvopastoriles climáticamente inteligentes en paisajes dominados por la ganadería en tres regiones de México" Fue técnico especializado para sitios RAMSAR 2020. Actualmente labora como coordinadora de escuelas de campo y su contrato termina el 15 de febrero del 2022. No adjunta comprobante alguno para cumplir con el requisito de la carta de no antecedentes penales.

Comentarios Adicionales del Comité:

9





JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

NOMBRE DEL CANDIDATO
YANCY LAURA CUEVAS GONZALEZ

LIC EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA JICOSUR-005-2021-2 "JEFATURA DE SERVICIOS MUNICIPALES"

REQUISITOS LEGALES	Cumple
1. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria le permita contratarse para desarrollar los servicios profesionales requeridos;	Si
2. No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso;	Si
3. No estar inhabilitado por ningún orden de gobierno, ni encontrarse con algún otro impedimento legal para la suscripción del contrato.	Si

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	Cumple
- Curriculum Vitae, con copia de documentación comprobatoria.	SI
- Copia del Título y/o Cedula Profesional	SI
- Cedula Profesional	SI
- Copia de Identificación Oficial expedida por INE o IFE	SI
- Copia de comprobante de domicilio	SI
Una carta de recomendación, Una de ellas expedida por su último empleador y/o cliente al que prestó sus servicios.	SI
- Licencia de conducir	SI
- Carta de exposición de motivos, donde señale qué lo hace el mejor postulante.	SI
- Carta de aceptación y conformidad de los términos de la convocatoria.	SI
- No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso.	SI
- No estar inhabilitado por ningún orden de gobierno, ni encontrarse con algún otro impedimento legal para la suscripción del contrato.	SI

PEFIL DEL PUESTO	PUNTAJE
Experiencia en manejo y gestión de residuos solidos urbanos	0
Contar con Título	3
Cédula Profesional.	3
Documentación completa	3
Tener experiencia de al menos 2 años comprobables.	2
Conocimiento en educación ambiental.	2
Conocimiento de aguas residuales, potable y cuencas hidrográficas.	2
Conocimiento de la región costa sur de Jalisco	3
Conocimiento y restauración forestal.	1
Conocimiento de normatividad ambiental	1
Conocimiento en SIG	0








9

NOMBRE DEL CANDIDATO	
YANCY LAURA CUEVAS GONZALEZ	
Puntaje total	20

- 0 = No Cumple
- 1 = Cumple de manera muy somera con la consideración del perfil solicitado
- 2 = Cumple parcialmente con la consideración del perfil solicitado
- 3 = Cumple satisfactoriamente con la consideración del perfil solicitado

NIVEL DEL CUMPLIMIENTO AL PERFIL SOLICITADO	
Puntuación Mínima Requerida (70%)	30
Puntuación Obtenida	21
Porcentaje de Cumplimiento	67%

Observaciones
Tiene experiencia como gerente de comercialización de una empresa de televisión por cable, fue inspector de control de calidad en Polyrh. Coordinadora del adulto mayor en el DIF de La Huerta, así como jefa de información de comunicación social en el ayuntamiento de la Huerta.

Comentarios Adicionales del Comité:

S




 alum. Oulvia
 Huerta de la Huerta

